



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL TENISTA VÍCTOR ESTRELLA BURGOS. PROPONENTES JULIO CÉSAR VALENTÍN Y MANUEL DE JESÚS GÜÍCHARDO.

(Expediente No.02216-2015-PLO-SE)

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 02 de marzo de 2015; tomada en consideración y enviada a Comisión el 04 de marzo del mismo año.

Víctor Estrella Burgos nació en Santiago el 02 de agosto de 1980. Es miembro del Equipo de Copa Davis de República Dominicana desde el año 1998. Tiene un récord individual a favor de 33-13 y uno de 18-18 en dobles, completando un récord general de 51-31. Es el jugador que más partidos ha ganado en la historia de la competición del país, convirtiéndose en el dominicano con más triunfos en esta disciplina.

El 11 de mayo de 2015 alcanzó su mejor ranking ATP en individuales, cuando logró ser el número 43. Estrella ha conseguido todos sus logros tenísticos después de los 30 años, ingresando al top 100 por primera vez a los 33 años, e ingresando al Top 50 a los 34 años, edad en que la mayoría de los tenistas ya están retirados.

En el 2009 ganó sus dos primeros títulos de la categoría ATP Challenger Series, ambos fueron en la modalidad de dobles. Primero ganó el Challenger de Pereira disputado en Colombia y posteriormente el Challenger de Sarasota en Estados Unidos.

Víctor estrella recibió el galardón de Atleta del año en la premiación Gala Olímpica que realiza el Comité Olímpico Dominicano; por enaltecer el nombre de la Republica Dominicana en diferentes eventos de primer nivel de tenis en el extranjero.

Por las razones antes citadas y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, la Comisión HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE a la referida iniciativa, con las modificaciones que se detallan a continuación:

- *Modificar los considerandos de la resolución para que en lo adelante se lean:*

“CONSIDERANDO PRIMERO: *Que VICTOR ESTRELLA BURGOS, incursionó en el mundo del tenis a la edad de 8 años, como recogedor de bolas en un club cercano a su hogar, en su ciudad natal Santiago de los Caballeros, trabajando posteriormente como entrenador de tenis a la edad de 18 años;*



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

CONSIDERANDO SEGUNDO: *Que a la edad de 20 años VICTOR ESTRELLA BURGOS comenzó a jugar sus primeros torneos profesionales, debutando un año después en la Copa Davis, competencia internacional organizada por la Federación Internacional de Tenis (ITF), comenzando a repuntar como tenista profesional a la edad de 26 años, razón por la cual se vio en la necesidad de trasladarse a la ciudad Miami a residir, para perfeccionar su juego;*

CONSIDERANDO TERCERO: *Que una vez incursiona en el profesionalismo, VÍCTOR ESTRELLA BURGOS, comenzó a destacarse por sus grandes cualidades de atleta, logrando ubicarse entre los 100 mejores tenistas del mundo a la edad de 33 años, e ingresando a los mejores 50 a los 34 años, edad en que la mayoría de los tenistas ya están retirados;*

CONSIDERANDO CUARTO: *Que el 8 de febrero del presente año 2015, VÍCTOR ESTRELLA BURGOS se convirtió en el tenista de mayor edad en alcanzar un título del tour en la era abierta, al ganar el Abierto de Ecuador, conquistando con este galardón su primer título de su carrera en el circuito de la ATP, alcanzando posteriormente el puesto número 43 del mundo;*

CONSIDERANDO QUINTO: *Que VÍCTOR ESTRELLA BURGOS es miembro del equipo de la Copa Davis de República Dominicana desde el año 1998, ostentando records de 33-13 en individuales y 18-18 en dobles, completando así un record general a la fecha de 51-31, siendo el jugador que más partidos ha ganado en la historia de la competición del tenis para nuestro país y el dominicano con más triunfos en individuales y en dobles;*

CONSIDERANDO SEXTO: *Que junto a sus logros profesionales, VÍCTOR ESTRELLA BURGOS ha demostrado su amor por la patria al representar al país en los Juegos Panamericanos, obteniendo medalla de plata en San Salvador 2002, una medalla de plata y dos bronces en Cartagena 2006, medalla de oro en Mayagüez 2010, medalla de bronce en Guadalajara 2011 y medalla de oro en Veracruz 2014, siendo nombrado "Atleta del Año" en la premiación Gala Olímpica que celebró el Comité Olímpico Dominicano (COD), y designado Embajador de Buena Voluntad.*

CONSIDERANDO SÉPTIMO: *Que es deber del Senado, reconocer a aquellos ciudadanos que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana en escenarios extranjeros y que con su esfuerzo y dedicación constituyen ejemplos para las presentes y futuras generaciones".*



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

➤ *Modificar la vista, para que se lea como sigue a continuación:*

“VISTA: La Constitución de la República Dominicana”.

➤ *Modificar la parte resolutive para que se lea:*

PRIMERO: RECONOCER al destacado tenista dominicano **VICTOR ESTRELLA BURGOS**, por su trayectoria de éxitos en el tenis mundial, poniendo en alto el nombre de la República Dominicana, y por ser un ejemplo de tenacidad y perseverancia para la juventud.

SEGUNDO: PLASMAR la presente resolución en un pergamino de reconocimiento.

TERCERO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.


Las demás partes del texto de esta iniciativa que no han sido citadas en el presente informe, se mantienen tal cual fueron presentadas.

La Comisión, después de revisar de manera minuciosa esta resolución se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:


Aristides Victoria Yeb

Vicepresidente en funciones de Presidente

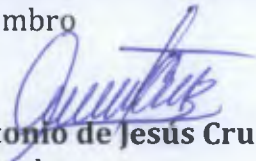

Manuel de Jesús Guichardo
Presidente


Yvonne Chahin Sasso
Secretaria


Juan Olando Mercedes Sena
Miembro

Rubén Darío Cruz Ubiera
Miembro

Félix Ramón Bautista Rosario
Miembro


Antonio de Jesús Cruz Torres
Miembro

Cv/.21 de septiembre 2015